

INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Quito D.M., 31 Marzo del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE ARISTA S. A.

Presente

Adjunto sírvanse encontrar mi informe sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2009, esto en cumplimiento de mis obligaciones.

- El Balance General y el respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias ha sido emitido en base a las normas y principios contables conforme lo establece la Ley vigente.

- Por lo tanto, sus administradores cumplen en debida forma las funciones asignadas.

- En consecuencia, la documentación y archivos cuentan con el debido soporte de respaldo.

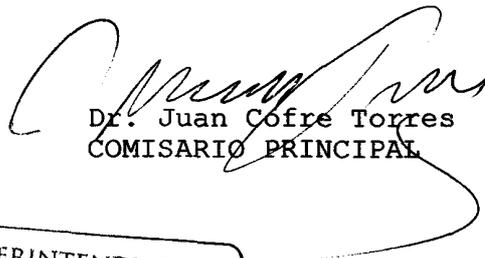
- En tal razón, podemos deducir que el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se elaboro respetando las normas de Ley establecidas y principios contables.

- Los estados financieros reflejan el verdadero movimiento económico del ejercicio fiscal.

- Es importante la actualización constante de su personal para garantizar la fidelidad y seguridad del correcto funcionamiento.

Estoy a su disposición para aclarar las inquietudes que puedan existir.

Atentamente,



Dr. Juan Cofre Torres
COMISARIO PRINCIPAL

